

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En El Principal a 08 de OCTUBRE del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 03 de OCTUBRE del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Grupo Social Pique, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Pique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 08 de NOVIEMBRE del año 2024.
- Horario : inicio 18:00 término 19:00 H.M.
- Lugar y dirección : CHALOCO N° 51-C El Principal
Pique

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Grupo Social Pique:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Luisa Hillos Anoveca	15.401.212-5	Luisa Hillos
2	Victor Hillos Anoveca	16.268.053-6	Victor Hillos
3	Alexandro Hillos Hillos	12.676.958-K	Alexandro Hillos

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl